

## LA ORDEN DE MALTA, MILICIA Y SERVICIO

Hugo O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA  
Conde de Lucena  
Doctor en Historia

*Orígenes y espíritu. Jerusalén y Santiago*

Lo que abreviadamente conocemos hoy como Orden de Malta tiene una denominación oficial mucho más amplia y mucho más compleja. Constituye un auténtico resumen de su realidad y de su devenir histórico: Soberana Orden Militar de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta. Somos de la opinión que el desarrollo de este título bien puede constituir el esquema de una charla de divulgación que, como ésta, pretenda dar a conocer el pasado y también la actualidad de una institución que, no sólo no está muerta, sino que vive plétorica de vigor y con los pies sobre la tierra, adaptada a nuestros tiempos y para la que, como veremos, el pasado no es una rémora, sino continuo y vivificante flujo de savia desde unas muy profundas raíces y unas concepciones diferentes sólo en lo accesorio, que únicamente para el observador ligero y sin especial inquietud histórica pueden parecer incluso pintorescas. Para comprenderla, eso sí, se precisa un mínimo de sensibilidad hacia la simbología y la continua transformación de las mentalidades.

Ha sido y es una orden puesta bajo la advocación de San Juan Bautista, el mayor de entre los hijos de mujer en definición de su Primo Segundo, con las mayores mayúsculas posibles, último de los profetas tradicionales de ayunos y harapos, harapos y pieles de animales que el negro hábito con la cruz blanca pretende rememorar.

Confesional es pues su primera característica que nos podrá orientar, como primera consideración de la que podemos por tanto excluir cualquier otra asociación -hay muchas- que tenga la menor connotación contraria a la

doctrina de la Iglesia y que abusivamente use su atractivo nombre lleno de gloria y de recuerdos.

Pero no es meramente confesional, sino que es una orden religiosa que adoptó en tiempos altomedievales la regla benedictina. Hoy en día se sigue encuadrando entre los institutos denominados por el Derecho Canónico como de *vida consagrada*, en la más antigua de sus categorías: los institutos religiosos en los que cabe la ausencia de votos y la de vida comunitaria, bajo una disciplina propia no sometida a los ordinarios sino sólo a la Santa Sede.

Durante siglos se conoció a sus *freires* como sanjuanistas y aún hoy numerosos pueblos -y hasta regiones- de España que en su día se integraron en sus encomiendas y posesiones son conocidas por el nombre del Patrono Precursor. El Campo de San Juan y sus municipios, Alcázar, Alberite, Arenas... todos de San Juan y en la frontera meridional de la Castilla alfonsí.

La Orden de San Juan del Hospital (como también se la conoció, y ahora es el momento de señalarlo), firmemente afincada en Cataluña, Navarra, Aragón y Castilla, antes que Santiago y Calatrava comenzasen a ser, tendrá muchísimas similitudes con éstas pero una diferencia fundamental: su internacionalidad, como la de la propia orden benedictina. Este carácter le permitirá sobrevivir hasta tiempos modernos sin ser objeto del centralismo real, preocupado, con razón, por aquellos poderosos estados dentro del Estado, que lo seguirán siendo hasta la asunción por Isabel y Fernando del maestrazgo de las Órdenes.

Vista tan obligada y someramente esta condición religiosa que encabeza su denominación, continuamos con nuestro particular seguimiento onomástico.

Orden pues de San Juan, de San Juan de Jerusalén. Hacia el año 1048 un grupo de piadosos ciudadanos de Amalfi (al sureste de Nápoles y en el golfo de Salerno) y que desde el siglo anterior constituía el centro comercial de Italia con los pueblos de Oriente, dotado de grandes privilegios, consiguen de los califas fatimíes de Egipto, bajo cuya soberanía se encontraba a la sazón Tierra Santa, una licencia para construir en Jerusalén una iglesia dedicada a Santa María, y un hospital a San Juan para recoger y asistir a los peregrinos -los musulmanes llamarían a este conjunto de edificios el Monasterio de los Latinos-, tomando hábito, dirigidos por Gerardo Tunc, conocido en la época como *padre de los pobres* y adoptando como divisa y emblema, probablemente sacado del propio pendón de su ciudad natal, la que más tarde sería conocida como Cruz de Malta, la blanca de las ocho puntas que corresponden a las ocho bienaventuranzas del Sermón de la Montaña y que llegaría a tener tan importante connotación asistencial y hos-

pitalaria que sería adoptada por la Sanidad, también por el Cuerpo de Sanidad Militar, de muchos países.

El origen de la orden no es pues ni español, ni militar ni nobiliario, sino meramente religioso y asistencial, rasgos estos últimos que no perderá nunca ni en los momentos más peligrosos para su propia supervivencia, como los asedios militares de Jerusalén, San Juan de Acre, de Rodas o de Malta y aquellos otros no menos peligrosos emanados del regalismo, la caída del Antiguo Régimen, la Desamortización, de la revolución ...

En Tierra Santa encontraron por lo tanto las huestes de Godofredo de Bouillón a estos humildes freires cuando, con ocasión de la Primera Cruzada, tomaron Jerusalén en el 1099, enriqueciéndolos con dádivas y donaciones.

Durante casi un siglo seguirían siendo lo que su regla había establecido.

Pero mientras tanto, en Occidente la orden se extiende y desde principios del siglo XII se introduce en España a través de Provenza, apareciendo las primeras donaciones reales castellanas probadas en 1113. Donación de la aldea de Paradinas, al sur del Duero, por la reina doña Urraca y que suponía jurisdicción, quedando sus vasallos obligados por fuero y servicio. Cabe pensar, por lo tanto, que la posesión de muebles y el propio asentamiento en Castilla fueran anteriores. Desde cinco años antes, se tiene constancia de una donación concreta en forma de granja en Saroca, condado de Barcelona, siendo de 1118 la primera donación real aragonesa, la de Aliaga.

¿Qué hacen los Hospitalarios en España? ¿Vienen sólo a obtener respiones y colectas para el sostenimiento de su magno hospital jerosolimitano? Ciertamente, pero pronto encuentran objeto para su actuación directa, como expertos en atender a mendigos, peregrinos y enfermos en todos sus asentamientos que son a la vez conventos (ya que hacen vida en común) y hospitales, y posteriormente conventos y hospitales, encontrando en la ruta Jacobea -el *Iter Saneti Jacobi*- una posibilidad de actuación similar a la de Jerusalén, y ésta con el tiempo se llenará de casas, *hospitalia* y posteriormente de encomiendas y castillos cuando la protección militar de los peregrinos sea también competencia suya y cuenten con un estamento castrense.

Las casas *hospitalia* se mantendrán activas y florecientes prácticamente hasta la Revolución Francesa. Hoy, y con vistas al inminente Año Santo, aún se conservan, si no grandes hospitales, sí puestos de socorro en los que como en Itero del Castillo (Burgos) se concede albergue nocturno, reconstituyente *sopa boba*, atención sanitaria de primer escalón que incluye pedicuro, y preces matutinas en comunión con los jóvenes voluntarios, antes de recomenzar la ruta (Cizur Menor, una de las más importantes encomiendas de Navarra y en la propia catedral compostelana).

De todos los hospitales del Camino de Santiago, el mayor era sin duda el de San Marcos de León, denominado por su magnificencia y atención a los enfermos por el célebre peregrino Manier *Maison Royale* y que a partir de mediados del siglo XII pasa a la Orden de Santiago.

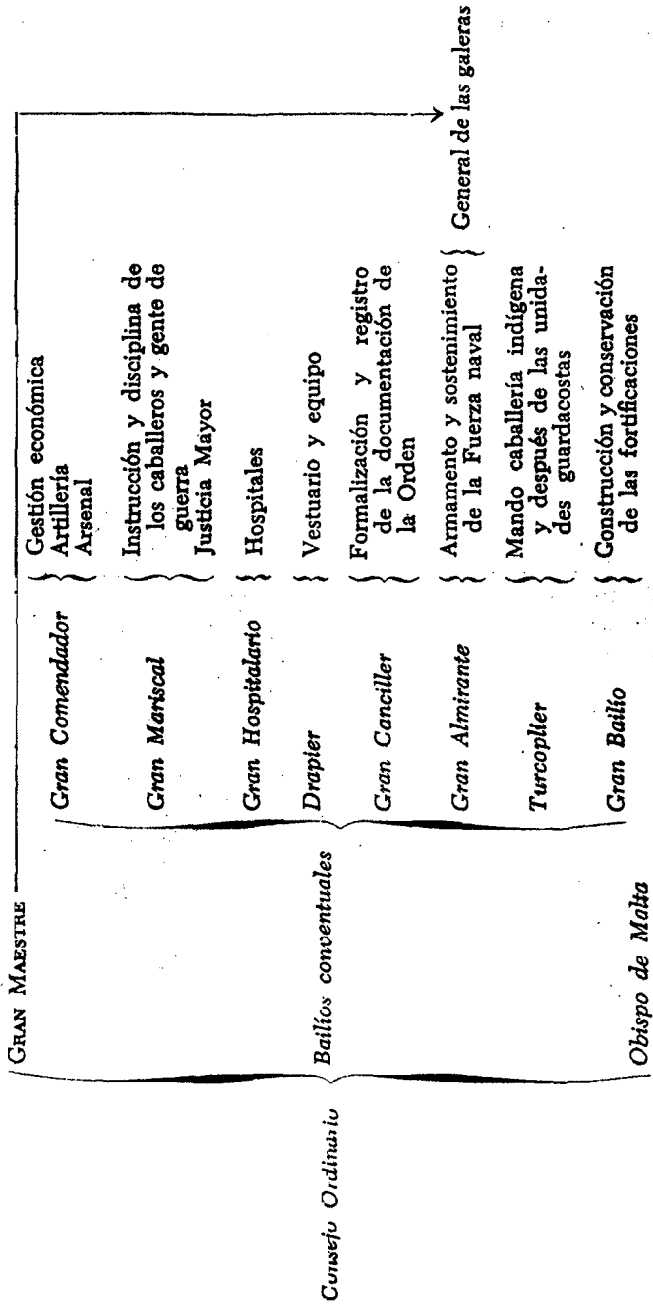
De toda la red hospitalaria sanjuanista, arrollada en aras del progreso por la Desamortización, no quedan sino trazas y recuerdos en forma de las blancas cruces de dinteles y puertas en Basongáiz, Puente la Reina, Obanos, Eunáte, Barga, Mañeru, Belorado, Vilora, Grañón, Quintanapalía, Hornillos del Camino ... San Miguel de León, San Marcos, Santiago de Altopaso, Astorga, Ponferrada, Piedrafita, Hospital de Órbigo (único en conservar su nombre funcional), y ya en Galicia, Padomelo y Portomarín, Villar de Donas de las Sororas de San Juan, sepultura general de los caballeros gallegos, y por fin, Santiago, *in occasun mundi*, hasta donde se ha extendido el espíritu de peregrinación iniciado en Tierra Santa y nutrido de la misma espiritualidad de la que la Orden de San Juan fue custodio e intérprete privilegiado, convirtiendo el *obsequium pauperum* general de la Régula en el españolísimo *obsequio peregrinorum in itinere Sancti Jacobi*.

### *Religiosos y militares*

Pero volvamos a Tierra Santa donde los Hospitalarios tienen ya regla, han recibido al pie del Santo Sepulcro su hábito de manos del Patriarca de Jerusalén, han jurado los tres votos monacales, y son una orden asistencial que ha extendido sus hospederías, hospitales y posesiones a Antioquía, Jaffa, Cesarea, Haifa, Jericó... Sin embargo, la situación fundacional ha variado: las fuerzas cristianas se han replegado a sus fortalezas, las caravanas de peregrinos son sistemáticamente saqueadas y muchas veces masacradas, surgiendo así la necesidad de defender también a quienes tan sólo hasta entonces se había socorrido. De esta forma Raimundo de Podio, el primer maestre del hospital, instituye el cuarto voto, el de combatir, aunque con dos notables restricciones: la de jamás rehuir ocasión y la de no levantar las arenas contra potencia cristiana alguna.

La Orden de San Juan de Jerusalén es ya militar, y consecuentemente caballerescas, puesto que en éstos y en las mesnadas que ellos dirigen se estructuran la táctica, la orgánica e incluso la logística de la época: la lanza u hombre de armar y la estructura que conlleva, incluido su propio sostenimiento.

El negro hábito de la orden y manto de capucha puntiaguda con la cruz octogonal de tela blanca al lado izquierdo, se reserva para el convento, y el



papa Alejandro VI dispone que los caballeros usen en campaña una sobre-vesta roja con cruz latina blanca, similares al estandarte que, como cruzados, les correspondía. Ambas cruces, octogonal y latina, perdurarán hasta nuestros días, ésta última como *cruz de estado*, y también la dualidad hábito-uniforme.

A esta condición militar hoy día no se renuncia, aunque se interpreta lógicamente de manera muy diferente cuando los objetivos y las misiones de defensa corresponden a otros institutos. No es propiamente un término bélico pero sí recuerda el glorioso pasado, y refleja la disciplina y la energía humanitaria de los caballeros, al estilo de otro gran instituto de raíces militares por razón de su fundador, la Compañía de Jesús, definiéndose Malta en su Carta Constitucional como: *orden religiosa, laical, tradicionalmente militar, caballeresca y nobiliario*.

Pero estamos adelantando acontecimientos. En el momento que analizamos, Raimundo convirtió la anterior estructura de religiosos, legos y sirvientes, común con otras órdenes, entre estamentos, colocando lo que en ese momento primaba -la necesidad de defensa- en primer lugar, y así los caballeros que por su origen noble estaban preparados mejor que nadie no sólo para luchar sino también para dirigir, ocuparon el primer rango. La segunda clase se formó con los sacerdotes. En una tercera se integraron los sirvientes, los hermanos sirvientes hospitalarios y los llamados hermanos sargentos de armas que cooperaban respectivamente en las dos misiones principales. Todos, sin embargo, eran uno. Nunca fueron numerosos: su fuerza la sacaron de esa unidad, y todos, fuesen del estamento o brazo que fuesen, fueron igualmente y ante todo, hospitalarios. Esta será siempre la característica permanente de la orden -aun en sus épocas más negras- y su verdadera razón de ser que ha justificado su supervivencia durante nueve siglos.

Surge el *frater-miles* y una estructura que se ha ido, mejor o peor, adaptando a los tiempos, conservando muchas veces las antiguas denominaciones aunque modificando los medios y los objetivos, en acto de amor y de reconocimiento del pasado.

La defensa imposible de Tierra Santa, defensa a caballo o tras las almenas, y de punta en blanco, acabará en el holocausto de Jerusalén, sacrificio previsto y voluntario que no tuvo otra razón de ser que la del ejemplo de las futuras generaciones, ya que su causa estaba perdida desde mucho antes de 1187.

La historia de los Hospitalarios en Tierra Santa es también ejemplar, actuando sus sucesivos maestros como mediadores en las disputas internas del Reino Latino y como soldados de primera línea sucumbiendo varios de ellos ante la imposibilidad de retirarse en ningún caso.

El último bastión cristiano será sanjuanista. San Juan de Acre, en la actual Siria, ese formidable recinto defensivo guarnecido por dos mil soldados que estuvieron dirigidos hasta el final por uno de los mayores contingentes que hasta entonces había podido reunir la orden: ¡sesenta caballeros! de los que sobrevivieron siete al asalto definitivo del 18 de mayo de 1291. Porque desde sus orígenes la orden será elitista y no proselitista; discreta, pero no misteriosa, admitiendo sólo al verdaderamente dotado de espíritu sanjuanista en el estamento que el mundo le concedía, en tiempos en que la sangre era una garantía de lealtad, de sacrificio y de conducta.

Del Krak de los Caballeros aún perduran y se visitan las ruinas, destacando la bellísima capilla románica inspirada en Reims y en la Sainte Chapelle, porque El Hospital es ya también sinónimo de arte y de cultura privativos que se extenderán a todos los territorios a él encomendados constituyendo un estilo propio que más tarde se convertirá en mecenazgo universal, desde los riquísimos códices miniados de frey Juan Fernández de Heredia a los inigualables retratos del Ticiano; de los cuadros de historia de Alesio a las riquísimas taraceas sepulcrales de las concatedrales melitenses.

### *Caballeros de Rodas, caballeros de Malta*

Mientras templarios y teutónicos dan la causa de Oriente por perdida, los Hospitalarios se acojen bajo la protección del rey cristiano de Chipre para poder seguir protegiendo a los peregrinos en sus rutas marítimas.

Con la caída de San Juan de Acre, último baluarte cristiano en Tierra Santa, y la retirada a Chipre, termina la segunda etapa y comienza la tercera con el primer contacto de la orden con los medios navales. Establecidos en Limasol, arman los caballeros aquellas mismas carracas que les habían sacado de San Juan de Acre y defienden con ellas las vías náuticas del peregrinaje.

Es en este momento cuando se inicia su transformación en milicia marítima: en marzo y agosto de cada año los bajeles de guerra de la orden recogían y escoltaban a los peregrinos, protegiéndoles de corsarios y piratas. La conveniencia de encontrar un lugar de asiento más permanente e independiente, determinó al gran maestre Fulco de Villaret a conquistar Rodas en 1309, convirtiéndose esta isla, tras una intensa campaña de fortificación, en una excelente base estratégica situada frente a Palestina, entre Chipre y Creta. Los Caballeros del Hospital de Jerusalén se convierten en Caballeros de Rodas.





De protectores de convoyes pasan a su vez a convertirse en corsarios, peligro constante de las rutas comerciales del gran sector turco entre el norte de África, Egipto, Siria, Constantinopla y Grecia.

En Rodas permanecerán los sanjuanistas hasta 1522 en que se verán obligados a retirarse ante el gran Solimán.

En Occidente la orden se sigue expandiendo y se crean las lenguas, divisiones regionales de cultura similar, con lo que se intenta paliar la rivalidad existente entre los reinos: siete son las lenguas (Provenza, Auvernia, Francia, Italia, España (que se escindirá en Aragón-Navarra y Castilla, León y Portugal), Inglaterra y Alemania.

Los sanjuanistas españoles luchan codo a codo con Calatrava y Santiago -réplicas nacionales de San Juan y del Temple- en Alarcos, Las Navas de Tolosa, conquista de Mallorca, Valencia, Murcia, Jaén, Córdoba, Sevilla, Lorca, Baeza, el Salado... recibiendo una catarata de mercedes y privilegios. Cuando se crea Montesa en 1319, Jaime II de Aragón y Valencia, como gusta en llamarse, nombra como primer maestre al caballero de San Juan frey Guillén de Eril y tras éste a otro de igual procedencia: frey Arnaldo de Soler. Montesa, la Orden de Cristo y el Hospital serán los beneficiarios de la disolución del Temple por Clemente V en 1312, recibiendo la primera los bienes valencianos, la segunda los portugueses y el tercero todo lo demás.

Cuando se conquista Granada, el pendón de San Juan ondea también en la Torre de la Vela de la Alhambra.

La Orden de Malta había generosamente ofrendado a la Reconquista española el esfuerzo y mantenimiento de sus caballeros en España, dispensados para ello de acudir a las *llamadas a convento* de los grandes maestros para el socorro de la sede rodiana y las campañas que se prodigaron en esta época, y había cumplido también con su parte condicional de luchar contra los moros hasta expulsarlos totalmente de la Península, que había adquirido con motivo de haber sido nombrada heredera -junto con el Temple y los canónigos del Santo Sepulcro- del reino aragonés por disposición incumplida de Alfonso el Batallador en 1131.

Al adquirir Rodas, la orden obtendrá también un status que llegará a nuestros días: el de estado soberano, pleno y efectivo hasta 1798 y mero sujeto de derecho internacional, sin súbditos ni territorio desde entonces.

Rodas sucumbe tras una heroica defensa y cinco asedios consecutivos (1440, 1444, 1469, 1480 y el definitivo de 1522). A los seiscientos caballeros defensores se les permite evacuar la isla con banderas, armas y bagajes, y tras un largo periplo, el papa Clemente VII, caballero de la orden, les cede la ciudad de Viterbo como sede temporal.

Carlos V, con gran visión estratégica, les convierte en defensores del flanco sur del Mediterráneo occidental, al otorgarles en feudo soberano las islas de Malta, Gozo y Comino, así como la ciudad de Trípoli, actual capital de Libia, que se veía obligado a defender por sí mismo con demasiada dificultad.

La contraprestación por parte de la orden es simbólica pero muy representativa del vínculo feudal adquirido: un ave viva de cetrería anual, que si bien no el azor con el que obtuvo Fernán González la independencia castellana- si la leyenda es cierta- sí un halcón neblí, abundante en las islas y costas de Berbería.

La leyenda melitense convertiría esta ave de carne y hueso en una hermosa estatua de oro y pedrería que popularizaría Humphrey Bogart en su célebre película *The Maltese Falcon*.

A los caballeros hospitalarios de San Juan de Rodas, se les conoce a partir de ahora como Caballeros de Malta.

### *Las actividades navales*

En esta etapa el espíritu de milicia se manifiesta en la doble vertiente de protección de naves cristianas y caza de las infieles por un lado, y la de cooperación con las potencias católicas, especialmente España y el Papado, en múltiples campañas, dirigidas las más de ellas contra las costas norteafricanas (su mera enumeración nos llevaría un tiempo del que carecemos).

Las acciones combinadas en las que tomaron parte con otros tipos de buques y nacionalidades son estelares, especialmente aquellas que colaboraron con fuerzas españolas: Corón, Túnez, La Goleta, Argel, Peñón de los Vélez, Lepanto...

Para este momento el caballero melitense es el perfecto guerrero de tierra y mar.

Como señalaba Cristóbal de Arcos en 1526, el caballero de la religión era ducho en *tirar muy bien una ballesta, soltar sin errar un tiro de pólvora, rodear e arrojar con mucha fuerza una lanza y herir a punto e donde queréis con el espada, regir y gobernar con gran prudencia una flota por la mar, y entre dos grandísimos e inevitables peligros, que aun montarlos pone temor, que son agua y fuego, salir siempre vencedores.*

En 1565 se produce el llamado Gran Sitio de Malta. Jeromín, con dieciocho años, quiere volar en su socorro con un grupo de amigos: el socorro enviado por Felipe II hará levantar el sitio con inmensas pérdidas en tropas



jenízaras de elite, y la gesta pasará a la historia como uno de los más preclaros ejemplos de heroísmo.

Durante el siglo XVIII se incrementa la influencia francesa, ya que la mitad de los ingresos de la orden tienen esa procedencia, y el setenta por ciento de los caballeros pertenecen a las tres lenguas francesas. La influencia española se debilita al separarse el reino de Sicilia, del que era feudatario la isla de Malta, de la Corona española. En 1765 el rey de Francia dispone que los habitantes de las islas se reputen regnícolas en Francia, pasando a servir muchos caballeros a la Marina francesa, aunque también a la española.

En este siglo XVIII, la colaboración con las potencias aliadas (Francia, España y Nápoles) se extiende al personal. Muchos oficiales de las tres coronas borbónicas son caballeros profesos que se han formado en la excelente escuela corsaria, *corriendo caravanas*, en competencia con los educados en las nuevas academias de guardiamarinas del período ilustrado. De esta intensa cooperación tenemos cumplidas pruebas a lo largo de todo el siglo.

Cuando el fuerte incremento de la Real Armada de España exige aumentar el personal que sólo con grandes dificultades se consigue matricular en España, se recurre al aliado. Desde mediados de siglo hay a bordo de nuestros navíos marinería reclutada en Malta con permiso del Gran Maestre.

Como contrapartida, España interviene muy activamente en los planes de resurgimiento naval de los caballeros, remitiendo personal especializado en la construcción de buques de guerra modernos.

La Ciencia, la Marina y la Política de la Ilustración se vieron fortalecidas por una pléyade de jóvenes caballeros adiestrados en la escuela práctica de las galeras o los hospitales melitenses que marcarían un hito en la historia, como el organizador Ensenada, el polifacético Jorge Juan, el sabio Malaspina, el práctico Valdés y los grandes administradores en Indias como Amat, Bucarelli y Guirior.

En 1798 las tropas revolucionarias francesas, al mando de Napoleón, en su camino a Egipto conquistan Malta, terminando así con el poder temporal de la orden. La isla, bien fortificada, no se defiende porque la Regla impide luchar contra cristianos y los mayoritarios caballeros franceses se enfrentan a un conflicto de lealtades.

Reconquistada Malta en 1800 por Nelson, el tratado de Amiens, de dos años después, estipuló que la isla debía volver al dominio de los caballeros. Sin embargo, los ingleses no la abandonarían hasta 1964 en que se convertiría en República de Malta, separándose desde entonces lo maltés de lo melitense.

Es elegido protector de la orden el zar Pablo I, que más tarde se convertirá en maestre. Su sucesor, Alejandro I, renuncia y se establece el Gran Priorato de Roma en 1816 y el completo gobierno de la orden con la ayuda de León XIII.

Mientras tanto, en España, desvalida y privada de dirección y apoyos, es presa fácil. Carlos IV incorpora en 1802 las dos lenguas a la Corona y se proclama Gran Maestre en sus dominios, como un caso RUMASA *avant la letre*.

El autoproclamado José I dota con sus bienes la orden por él creada, *La Orden de España*, y en 1848 se desamortizan definitivamente sus bienes que ascienden nada menos que a ochocientos millones de reales. Isabel II la convierte en una orden civil, la segunda en categoría después del Toisón de Oro. Alfonso XII refunde las dos lenguas en una única Asamblea Española y devuelve al Gran Maestre la autoridad sobre los caballeros españoles.

### *La orden de Malta, de ahora en adelante*

La orden de Malta, expoliada por el Estado y olvidada en los concordatos por ambas altas partes contratantes, se ve privada en España, aunque no en otros lugares, de sus bienes.

La conocida frase y lugar común de *no hay mal que por bien no venga* es también de aplicación. El no tener que preocuparse, como es su actual caso, de un gran patrimonio, le ha permitido dedicarse por completo, aquí como en Roma, a sus objetivos fundacionales. Desde su sede en la Vía Condotti se ha convertido en una de las mayores instituciones asistenciales mundiales, con diez mil miembros de pleno derecho entre damas y caballeros y un número muy superior de colaboradores que distribuye mil millones de dólares en ayudas anuales a través, en muchas ocasiones, de la vía diplomática, garantía de que estas ayudas lleguen íntegramente a sus destinos.

En las grandes catástrofes mundiales es especialmente eficaz por su gran experiencia desde el terremoto de Mesina hasta el actual desastre del *Mitch*. Las instituciones cargadas de historia dejan de ser meras reliquias del pasado cuando se renuevan continuamente y son útiles a la sociedad; en este caso las glorias anteriores son como un ejemplo y una exigencia de conducta.

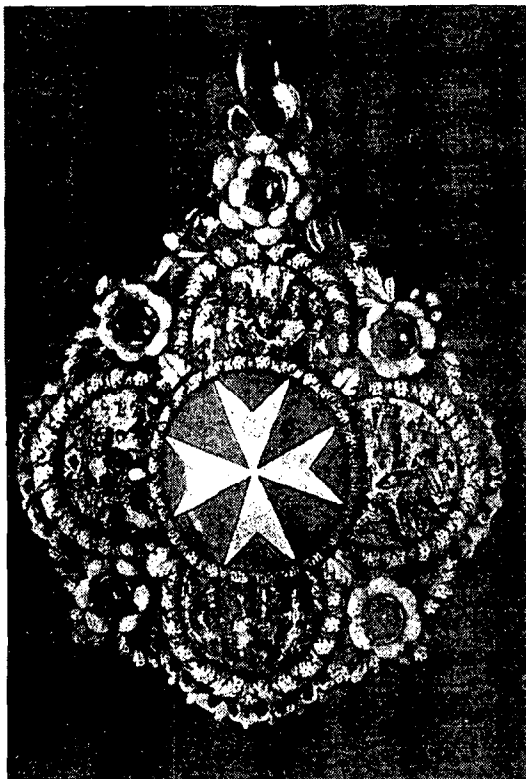
¿Por qué renunciar entonces a un carácter nobiliario pero no caduco, tradicional y formal, pero no anticuado, pues se manifiesta en las formas más vivas y efectivas de actuación?



Es entonces cuando los símbolos dejan de ser objetos de vanidad -vanidad viene de vano- para adquirir pleno significado, porque la orden está abierta a cualquiera que comparta su espíritu sanjuanista y codo a codo con lo que podemos denominar brazo nobiliario de la misma, gozando sus hermanos de otros sectores de la sociedad de iguales responsabilidades y de iguales honores (honores en el servicio, que no pompas).

Saber separar lo caduco de lo que debe conservarse es su reto; sustituir las armas del pasado por los nuevos mandobles de paz de la caridad que complementa la beneficencia con el amor, para poder hacer realidad lo que ya en 1570 señalaba Pedro de Salazar:

*¿Las cruces blancas cuándo se adornaron  
de esmaltes más lustrosos y más finos?  
¿De dónde el fino rosicler sacaron  
para se dar matices dellas dignos?  
¡Oh gloriosos los que así pintaron  
sus hechos con pinceles tan sanguinos!  
A espada déstas, pica, daga o estoque,  
¡orín de tiempo antiguo no le toque!*



Venera del Gran Maestre  
de la Orden de Malta  
D. Nicolás Cotoner